

COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá D.C., 9 de Octubre de 2017

No. de radicación: **2017-IE-048310**

Doctora
Dora Inés Ojeda Roncancio
Asesora Secretaria General
Unidad de Atención al Ciudadano

Ejes Solicitudes Internas Generales
Temáticos:

Asunto: Informe de Auditoría CIMEN 2017-04, Macroproceso Atención al Ciudadano

Estimada doctora:

Producto de la auditoría de la referencia, adelantada por la Oficina de Control Interno del Ministerio de Educación Nacional, remito el Informe CIMEN-2017-04, con el fin de que se implementen los correctivos pertinentes.

Esperamos que el resultado de la labor desarrollada redunde en el mejoramiento de la gestión y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, visto como un fin común para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales de manera eficiente y eficaz.

Se recuerda que el Plan de Mejoramiento se debe formular en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles posteriores al recibo del presente informe, de acuerdo con lo establecido en la ficha "Gestionar Planes de Mejoramiento"

Cordial saludo,

MARIA HELENA ORDOÑEZ BURBANO

Jefe de Oficina
Oficina de Control Interno

Anexo: INFORME FINAL ATENCIÓN AL CIUDADANO.docx

Copia Gloria Rocio Pereira Oviedo
:

Subdirección de Desarrollo Organizacional